



Cámara de Senadores

07/Julio

NOTA N° 64/2023

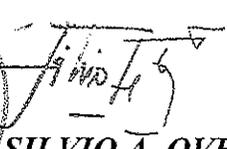
Asunción, 14 de Julio de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Me dirijo a Usted, a fin de remitir el Informe Primer Semestre de la Entidad 11 - 02 Cámara de Senadores y su Actividad respectiva, correspondiente al periodo Enero - Junio del año 2023.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. N° 126 de la Ley N° 7.050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" y su Decreto Reglamentario N° 8759/2023; Anexo A, Artículo N° 298, inciso 1. a), que establece: Informe Primer Semestre: Los OEE deberán elaborar y presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del Primer Semestre del año 2023, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el Ministerio de Hacienda.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



SENADOR SILVIO A. OVELAR B.
Presidente

A
Su Excelencia
Econ. OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

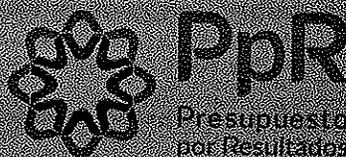


PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

04-119-

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

INFORME PRIMER SEMESTRE





CÁMARA DE SENADORES

AÑO 2023

Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



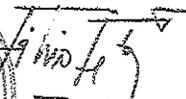
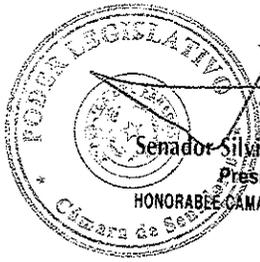


ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	4-6


Lic. Rubén Vazquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



SIGLAS

HCS: Honorable Cámara de Senadores
OEE: Organismos y Entidades del Estado
DGAF: Dirección General Administrativo y Financiero
PEI: Plan Estratégico Institucional
NRM: Norma de requisitos mínimos
SILPY: Sistema de Información Legislativa
ODS: Objetivo de Desarrollo sostenible
CONACYT: Concejo Nacional de Ciencias y Tecnología.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


[Handwritten signature]
Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

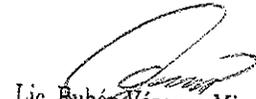
Entidad: 11-02 Cámara de Senadores

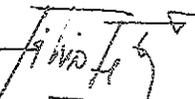
Tipo de Presupuesto: Presupuesto de Programa Central

Programa: Programa Central

Actividad: Gestión Administrativa Institucional

- Se Llevaron a cabo 16 Sesiones Ordinarias y 08 Extraordinarias de enero a junio presente año, las sesiones se realizan en forma virtual y presencial. Todas ellas transmitidas en forma directa, para que la ciudadanía este siempre informada de las actividades de los mismos. La cobertura de videos de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron almacenadas en archivos y subidas en la página WEB de la Cámara de Senadores y redes sociales.
- El total de expedientes ingresados a la Cámara de Senadores es de 861 de enero a junio del 2023, ingresando por origen de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 41 expedientes, Cámara de Diputados 83 expedientes, Cámara de Senadores 291 expedientes, Presentaciones Oficiales 306 expedientes, Presentaciones Privadas 140.
- Fueron estudiados y dictaminados por las comisiones asesoras permanentes de la Cámara de Senadores un total de 846 expedientes, distribuidos de la siguiente manera por comisión: Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional Y Fuerza Pública 22 dictámenes, Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo 147 dictámenes, Hacienda y Presupuesto 58 dictámenes, Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales 21 dictámenes, Peticiones, Poderes y Reglamentos 315 dictámenes, Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes 30 dictámenes, Derechos Humanos 94 dictámenes, Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Econ. Latina 2 dictámenes, Reforma Agraria y Bienestar Rural 22 dictámenes, Salud Pública y Seguridad Social 9 dictámenes, Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales 28 dictámenes, Obras Públicas y Comunicaciones 11 dictámenes, Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible 9 Dictámenes, Equidad y Género 18 dictámenes, Cuentas y Control de la Adm. Financiera del Estado 37 dictámenes, Industria, Comercio y Turismo 0 dictámenes, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos 5 dictámenes, Desarrollo Social 8 dictámenes, Pueblos Indígenas 4 dictámenes, Derecho Humanos para las Personas con Discapacidad 1 dictamen, Niñez, Adolescencia y Juventud 5 dictamen.
- Durante el semestre se ha llevado a cabo un (1) conversatorio, sobre la Ley N° 5282/14 “De Libre Acceso al ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”; como también sobre los diferentes mecanismos de participación ciudadana en la Cámara de Senadores, en el Departamento de Cordillera. Lugar: Junta de Saneamiento Santa Lucía de la Ciudad de Itacurubi de la Cordillera, en fecha 10 de junio del 2023.
- Durante los primeros meses de este 2023, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio se han recibido un total de 32 (treinta y dos) solicitudes vía: Portal Unificado de Información Pública 26 (veinte y seis) y Correo electrónico 6 (seis). Las informaciones entregadas son las siguientes: Copia de Ley 6 (Seis), Copia de Proyecto de Ley 4 (cuatro), Copia de Diario de Sesiones 4 (cuatro), Otras informaciones 25 (veinte y cinco)
- Las visitas a la Honorable Cámara de Senadores en el periodo de Enero a Junio del 2023, sumaron 12.496 en total, comparado con el semestre inmediato anterior es un 60% de la cantidad de personas que visitaron la Institución de Julio a Diciembre del 2022 que fue en aquel momento 20.802 y comparando con el mismo semestre del año 2022, el total de este 2023 supera en un 10% las visitas de ese periodo. Las estadísticas según Genero es la siguiente: Masculino suman unos 8.325, Femenino un total de 4.171; Según la edad: Jóvenes suman un total de 3.643, Adultos un total de 8.699 y Vulnerables suman un total de 154. Según la información que buscan se distribuye de la siguiente manera: Visitas a Presidencia un total de 1055, Audiencias con los senadores un total de 4.276, Visitas a Comisiones un total de 2.088, Atención a la ciudadanía un total de 1.382, Visitas de delegaciones un total de 1.236 y visitas a Otras dependencias un total de 2.459.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores


Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



**PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

06. Beis-

- Reuniones para el Seguimiento de la implementación gradual de los planes de acción del PEI para la apertura de datos de Audiencias Públicas y Votaciones; estudio de factibilidad de la automatización de procesos administrativos en el marco de la Ley 6562 “Papel Cero”; e, implementación de la Gestión de Comisiones en el marco de PEI 2022-2026 dentro del Plan de Mejora del Sistema de Información Legislativa SILpy.
- Análisis y estudio para la Reingeniería del Sistema de Información Legislativa SILpy, y el Rediseño del Portal de Datos Abiertos Legislativos
- Asesoramiento para automatización de procesos en diferentes dependencias institucionales.
- Optimización de la infraestructura de servidores, utilizando técnicas de virtualización y consolidación de servidores para reducir costos y aumentar la eficiencia energética.
- Apoyo a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) para la confección de EE.TT., evaluaciones de los llamados a Licitaciones y verificación técnica de cumplimiento del PByC.
- Proveer soporte técnico y asistencia a usuarios en el uso de hardware y software, tanto de computadores personales, laptop o cualquier otro dispositivo.
- Coordinar y optimizar la utilización de los recursos informáticos y los sistemas de información de la Honorable Cámara de Senadores, incluyendo la documentación y los procedimientos asociados.
- Instalación, gestión, optimización, monitorización y solución de problemas.
- Actualmente, las Audiencias Públicas se llevan a cabo en dos modalidades: Virtuales y Presenciales y también pueden desarrollarse en el interior del país. Estas actividades están debidamente registradas y cuentan con documentos accesibles y descargables, disponibles en los Expedientes correspondientes a cada Audiencias, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Cámara de Senadores: www.senado.gov.py Se realizó un total de 4 audiencias públicas, de las cuales 02 (dos) han sido realizadas en la modalidad presencial, 01 (uno) ha sido en la modalidad mixta (presencial y zoom), 01 (uno) ha sido realizada en el interior del País: Guaira. La participación total aproximada fue de 2.589 (dos mil quinientos ochenta y nueve) participantes: 420 fueron participantes presenciales, 28 fueron participantes virtuales, desde zoom, 1312 siguieron las Audiencias Públicas a través de las transmisiones realizadas desde el canal de YouTube “Senado TV” y 829 siguieron las Audiencias Públicas a través de las transmisiones realizadas desde las red social Facebook; Temas abordados como proyecto de Ley , Problemáticas, Comercial, Tributario, entre otros.
- La Dirección de Auditoria Interna en estos meses del 2023, Efectuó dentro de los plazos estipulados la realización de la evaluación del nivel de madurez alcanzado por la institución, con relación al Sistema de Control Interno, incorporando las evidencias de actividades y documentos elaborados durante el año 2022. Así como también tienen intervención en la recepción de bienes, adquiridos por la Cámara de Senadores, el Congreso Nacional y las diferentes actividades dependientes, confirmando la incorporación de los bienes. Y por último inicio los trabajos para la elaboración de los Manuales de Procedimientos institucionales, a fin de ajustar los procesos y determinar los responsables de cada etapa.
- La Dirección Gral. Financiera, realizo la publicación por parte del Coordinador, en el Portal de la Secretaria de la Función Pública de la información requerida dentro de la Ley N° 5.189/14 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de información en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay”, cuyo Monitoreo a través de la Secretaria de Estado dependiente del Poder Ejecutivo. Así mismo se ha dado cumplimiento en forma mensual al Informe de viáticos otorgados y rendidos del interior y exterior del país para su remisión a la Contraloría Gral. de la República, de conformidad a la Ley N° 6.511/2020. Y se llevó a cabo la habilitación de Liquidaciones de años anteriores en la plataforma de consultas de Liquidación de Salarios desde la Web, con el soporte tecnológico brindado por la Dirección de Informática.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



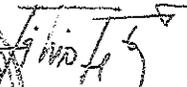
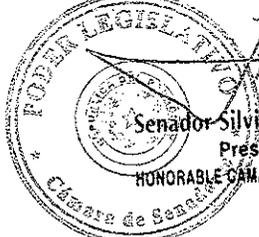


**PODER LEGISLATIVO
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

07 Sete

- La Dirección de Gabinete de la DGAYF, ha dado trámite a documentos e informes en tiempo y forma. Ha actualizado el archivo digital de documentos recibidos y remitidos a través del Sistema de Documentos Recibidos y de Salida. Ha adaptado el Web Mail Institucional al Sistema Work Flow en la D.G.A.F. Han registrado un total de 2.252 documentos a través del Sistema Integrado de Documentos Recibidos, con sus respectivos trámites o estado de gestión (Periodo Enero – Junio 2023). Ha logrado el archivo digital de la totalidad de documentos ingresados y remitidos hasta el fin del circuito de archivo documental físico. El archivo histórico se resguarda en físico con inventario, una vez que son remitidos a su destino final. Han registrado un total de 743 memorándum y 156 notas remitidas (Período Enero – Junio 2023). Ha alcanzado un acceso informativo más rápido sobre el estado de la documentación en el proceso correspondiente. Se logró conseguir la reestructuración del Sistema de Redes, lo que facilitará la recepción y remisión de documentos digitales. Se logró reducir y optimizar la utilización de papel e insumos varios en los diferentes procesos y trabajos. Han controlado todas las actas de apertura y adjudicación remitidas a esta Dirección.
- La Dirección General de Tecnología de la Información – DGTI; cuenta con nuevo portal del Sistema de Información Legislativa SILpy v4.0 (disponible en versión de prueba). Se rediseño en forma total del Portal de Datos Abiertos Legislativos (pendiente de pruebas). Apertura de datos de Audiencias Públicas y Votaciones publicables en el portal de datos abiertos legislativos. Sostentamiento y actualización constante de todos los sistemas del Senado y Congreso para un óptimo funcionamiento. Colaboración con otros equipos de TI para mejorar la integración de los servidores con otros sistemas y aplicaciones, optimizando la eficiencia y la experiencia del usuario. Participación activa en la evaluación y selección de nuevas tecnologías y soluciones de servidores, manteniendo a la organización actualizada y competitiva en el ámbito de la infraestructura informática. Participación en el cambio de infraestructura de red de la Cámara de Senadores. Optimización de la infraestructura de servidores, utilizando técnicas de virtualización y consolidación de servidores para reducir costos y aumentar la eficiencia energética Coordinación de acciones con MITIC para reforzar la seguridad de las plataformas. Certificado de seguridad instalada y configurada en el sitio web del Senado. Dinámica para solucionar diversos problemas informáticos de las oficinas de Senadores, Comisiones, áreas legislativas y administrativas.


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores



Senador Silvio A. Ovelar B.
Presidente
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES



Contactos:

- ✓ Florencia Arce, Directora – Evelyn Cantero Vera, Jefa
- ✓ Dirección de Presupuesto
- ✓ canterovera@hotmail.com
- ✓ (021) 414 5806


Lic. Rubén Vázquez Miranda
Dirección Gral. Adm. y Financiero
Honorable Cámara de Senadores

